

Se Informe a el  
 Intend.<sup>te</sup> sobre la  
 instancia de los Pon-  
 teros de Sala para  
 aumento de Salario

Q. D. G. de la relación de la petición mandada hacer a este Consejo  
 Zedula antecedim y expresión de su efecto, en fuerza de lo resuelto en  
 el de diez de el corriente para proceder a informar a el Consejo en el re-  
 curso que han hecho los Ponteros de Sala de este Ayuntamiento, sobre  
 que se le aumente el Salario; y venio una R.<sup>l</sup> O.<sup>ra</sup> con fecha de veinte  
 y cinco de Noviembre de el año proximo pasado, comunicada por D.  
 Manuel Bezerria a el Intend.<sup>te</sup> de Coaxen.<sup>ca</sup> en la que manda a el  
 R.<sup>l</sup> Consejo de Castilla Informe su Señoría lo que se le ofriere, y pare-  
 ziere en dho Recurso, con expresión de lo que importan las adealas q.<sup>ta</sup>  
 gozan, y que se le podría aumentar en el caso de que sea justa la pre-  
 tension; oyendo para ello instructivamente a este Ayuntam.<sup>to</sup>  
 su Procurador Sindico, y Personero; y tambien venieron las  
 memoriales presentadas en dho superior Tribunal por los In-  
 terventores, en lo que exponen que el situado anual que disfruta-  
 ban antes de el Reglamento importaba mas de nueveientos  
 reales, y en el día ha quedado reducido a la mitad, y que la ocu-  
 pacion y trabajo que tolexan en esta Empleo son al pre-  
 sente de mayor fatiga que antes por los repetidos Carrlos Ordinarios  
 y Extraordinarios que se celebran, Junta de Parito, Propios, y  
 Arbitrios, Abastos, y otras de arumptos pertenecientes a  
 este Publico, en cuyo Actos por haverse aumentado los Dipu-  
 tados de el Comun y Personero se les ha acrecido mayor trabajo  
 en la Petición; con la demas averiguacion que exponen